



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Acta sesión ordinaria No. 02 / 2023			
Preside	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza. - Secretario General.		
Secretario Técnico	Néstor Raúl Caicedo Meléndez. - Jefe Oficina de Control Interno.		
Fecha	11 de julio del 2023	Hora	09:00 a.m.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO - CICCI.

REUNIÓN VIRTUAL ORDINARIA - MICROSOFT TEAMS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Socialización de aprobaciones de las actas del CICCI.
 - 2.1 Sesión ordinaria No. 01 del 09 marzo 2023.
 - 2.2 Sesión extraordinaria No. 01 del 13 abril 2023.
3. Revisión de los compromisos comités anteriores.
4. Estado de Planes de Mejora, Oficina de Control Interno.
 - 4.1 Contraloría General de la Republica CGR - Estado y avance.
 - 4.2. Planes de Mejora Internos - tercera línea de defensa, hallazgos por proceso y temas críticos, incluye planes de mejora 2021 y 2022.
5. Rendición de cuentas - primer cuatrimestre 2023 - tercera línea de Defensa, Oficina de Control Interno.
6. Evaluación FURAG vigencia 2022. Medición del Desempeño Institucional - MDI - Oficina de Control Interno.
7. Varios.
8. Citación sesión No. 3 - 2023 CICCI. Propuesta.

DESARROLLO

Con un saludo de bienvenida, el Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez - secretario técnico del comité, dio inicio a la reunión solicitando a los participantes, permiso para iniciar la grabación; siendo autorizado por unanimidad.

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez, en calidad de secretario del Comité Institucional de Control Interno, se permite saludar de manera cordial a los miembros del presente comité, informando que este comité lo preside el Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza - Secretario General, atendiendo la resolución 924 del



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

2022.

Procede a verificar el quorum, realizando el debido llamado de lista y leyendo el orden del día, solicitando la aprobación del mismo.

Miembro - Cargo	Nombre	Asistencia
1. Defensor del Pueblo	Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis	Ausente
2. Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza	Presente
3. Director Nacional de Promoción y Divulgación	Dra. Gissela Vanessa Arias González	Presente
4. Director Nacional de ATQ	Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero (FA)	Presente
5. Director Nacional de Defensoría Pública	Dr. Robinson de Jesús Chaverra Tipton	Presente
6. Delegada Asuntos Constitucionales y Legales	Dr. Cesar Augusto Abreo Méndez	Ausente
7. Subdirector de Talento Humano	Dr. Ramón José Mendoza Espinosa.	Ausente
8. Defensor Regional Bogotá	Dra. Xiomara Patricia Ramos Vásquez	Presente
9. Jefe Oficina de Planeación	Ing. Karen Liseth Lobo Pedraza.	Presente

Luego del llamado a lista, se aclara que el Dr. Cesar Augusto Abreo, delegado de asuntos Constitucionales y Legales - DACL se encuentra en actividad en terreno y el Dr. Ramon de José Mendoza presentó excusas con radicado 20230050100186263 del 10jul2023. Por lo anterior se cuenta con el quórum necesario para deliberar y decidir, conforme a lo establecido en la resolución 924 del 2022, con la asistencia de seis (6) miembros de este comité. El Secretario Técnico del comité, Dr. Néstor Raúl Caicedo, se permite dar lectura al orden del día, relacionado inicialmente en la presente acta y en pleno, siendo aprobado por los miembros del comité, para el desarrollo de esta reunión.

2. Socialización de la aprobación del acta del CICCI

2.1 Sesión ordinaria No. 01 del 09 marzo 2023

Se presenta el mensaje electrónico enviado por parte de la Oficina de Control Interno, el 06 junio de 2023 a los buzones de los directivos miembros de este comité, para ser sometida a revisión, aportes y sugerencias, dando como fecha máxima el 9 de junio, sin recibir observaciones de la misma, se deja en firme el acta en mención con correo del pasado 29jun2023 y se dispone para su respectiva publicación en la página web de la entidad



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Acta Sesión Ordinaria No. 1 del 9mar2023 - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) / Aprobada y Formalizada.

NC Nestor Caicedo
Para: Oscar Julian Valencia Loaiza; Gissela Arias; Tito Lovo; Robinson Chaverra; Cesar Abreo; Ramon Jose Mendoza Espinosa **y 2 más**
CC: asuntosdefensor; Nelson Felipe Vives Calle; Claudia Rebeca Pacheco Rugeles; Alexander Monroy; Angelica Chacon

Jue 29/06/2023 5:28 PM

2023 Acta Sesión 01 CICCI_R.. 4 MB Actas Elemento de Outlook

2 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Defensoría del Pueblo Descargar todo

Cordial saludo respetados directivos miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.
En cumplimiento de mis funciones como Secretario Técnico del CICCI, remito debidamente firmada el acta consolidada producto de la sesión ordinaria No.1 llevada a cabo el pasado 9 de marzo de 2023; documento que será publicado en la página web institucional, ruta: La Entidad / Informes de Control Interno / Actas de comité de coordinación de Control Interno - Vigencia 2023.

Gracias por su atención.

Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Jefe Oficina De Control Interno
 Defensoría del Pueblo
www.defensoria.gov.co

2.2 Sesión extraordinaria No. 01 del 13 abril 2023.

Mediante mensaje electrónico del 06 de junio 2023 se envía el proyecto del Acta extraordinaria, a cada uno de los miembros del comité, concediendo un plazo hasta el 9 junio, para recibir observaciones de la misma. Cumplido el plazo se formalizada el 30 de junio 2023 y se dispone para su respectiva publicación en la página web de la entidad

Estas actas se publican en la página Web Institucional, en la ruta: La Entidad / Órganos de Control / Informes de Control Interno / Actas de Comité de Coordinación de Control Interno, enlace:
<https://www.defensoria.gov.co/web/guest/informes-de-control-interno>

3. Revisión de los Compromisos Comités Anteriores.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo M., ejerciendo sus funciones de secretario técnico del comité, dio lectura a los tres (3) compromisos establecidos en sesiones de comités anteriores, así:

Sesión	Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Ordinaria No. 01 - 2023 9mar2023	Formulación Plan de mejora Directrices para establecer las “Políticas” a aplicar por parte de los líderes de las políticas a aplicar en la Defensoría del Pueblo	Oficina de Planeación.	En ejecución 16may2023. Se formula plan de mejora No. PM 183. Articulación en la presentación de políticas dentro de la Defensoría del Pueblo Fecha de cierre 16ago2023. Pendiente su seguimiento y cierre y verificación de acciones.
Ordinaria No. 01 - 2023 09mar2023	Presentación de criterios auditorías internas del SIGI vigencia 2023.	Oficina de Planeación.	Cumplida 13abr2023. Se adelantó sesión de comité Extraordinario de Coordinación de Control Interno CICCI y se aprobó el “Programa de auditorías interna del SIGI vigencia 2023”.
Extraordinaria No. 01- 2023 13abr2023	Estado Herramienta de la plataforma Visión Web.	Dirección Nacional de Defensoría Pública - DNDP.	Pendiente Definir fecha para incluir en agenda de comité.

Se presenta el estado de estos tres compromisos, quedando dos (2) para seguimiento.

4. Estado de Planes de Mejora, Oficina de Control Interno.

Se adelanta la presentación del estado de los planes de mejora en dos puntos, revisando el plan de mejora formulado y en seguimiento con la Contraloría General de la República, entre otros sobre el feneamiento de la cuenta de la vigencia 2021 y del informe recibido en entre noviembre y diciembre del 2022, así como los planes de mejora internos verificados por la Oficina de Control Interno como tercera línea de defensa, hallazgos identificados por procesos y por nivel de criticidad desde la vigencia 2021 y 2022.

4.1 Contraloría General de la República CGR - Estado y avance.

Se concede la palabra al doctor Andrés Araujo de la firma A4 asesores, quien nos orientará e ilustrará respecto al seguimiento del estado de este plan de mejora, formalizado el 30 de enero del 2023, donde se incluyeron diecinueve (19) hallazgos, de los cuales cinco (5) corresponden a la auditoría especial de fiscalización de la vigencia 2021 y catorce (14) hallazgos corresponden a la auditoría regular financiera AG8, realizada en la vigencia 2022. Se formularon veintidós (22) acciones que pretenden subsanar estos hallazgos.

La oficina de Control Interno (se indicó en la grabación “Control Interno Disciplinario”, por error), adelantó acompañamiento y seguimiento a estos planes de mejora de manera mensual y se adelantando el primer seguimiento en junio del 2023 considerando que estas acciones están formuladas para ser cumplidas en esta vigencia de las cuales se han dado cumplimiento a cinco acciones y diecisiete (17) están pendientes de cumplir y presentan un avance mayor del 77%

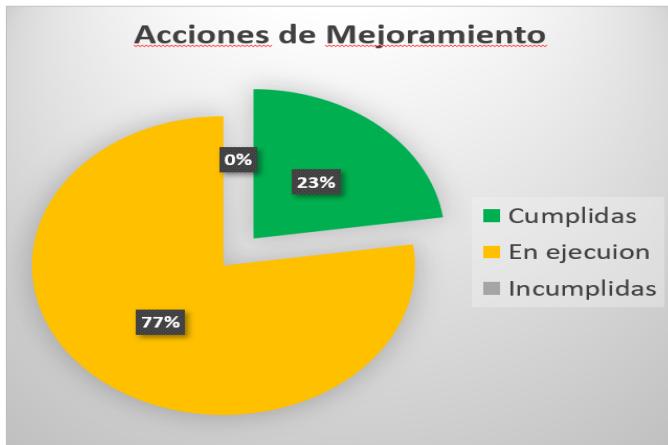


ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016



Hallazgos	19
Acciones de Mejora	22
Acciones cumplidas	5
Acciones en ejecución	17
Acciones vencidas	0

Fuente: construcción propia de la OCI, adjunta en la presentación del comité

Adicional se indica, que este seguimiento se cargará próximamente en la plataforma del SIRECI, con corte 30jun2023 y subirlo a la plataforma de la Contraloría General de la República, antes del 30jul2023.

Tanto para la formulación como para el seguimiento, se acompañó a las áreas, brindando asesoría reformulando algunas acciones, identificado que los entregables coincidan adecuadamente con la acción o con la causa, o las fechas de cumplimiento no eran las ideales. Se presenta la herramienta con un semáforo de acuerdo con el cumplimiento de la acción. Ver imagen.

		0 PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTIDADES																
		4	8	12	16	20	24	28	31	32	36	40						
		MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS						
7	FILA_7	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HALLAZGO 7	Falta de control en la defensorías donde operan los botes	Defensorías al no tener un módulo en el sistema que consolidada la trazabilidad de las acciones de grupo y no se tienen en cuenta que en el SIAF y SIFINACION solo se evidencian consignaciones y pago	Comunicación interna a los Defensores Regionales.	Realizar comunicación a los Defensores Regionales, sobre la información visible, para salvaguardar el parque automotor de la entidad.	Enviar comunicación oficial a través de Oficio a las 42 defensorías regionales.	2	2023/02/02	2023/02/01	48						
		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 8	Demora en los procesos de pago de las acciones de grupo a los beneficiarios y grupo de adherentes.	Defensorías al no existir un módulo en el sistema que consolidada la trazabilidad de las acciones de grupo, esto es solo se evidencian consignaciones y pago.	Actualización del procedimiento para el pago de las acciones de grupo.	Generar puntos de control en el procedimiento para la validación de las cuotas de los beneficiarios en los respectivos plazos de pago.	0memoria de trabajo, Documento actualizado y publicado	5	2023/02/02	2023/02/01	48						
		1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	Hallazgo 9	Demora en los procesos de pago de las acciones de grupo a los beneficiarios y grupo de adherentes.	Deficiencias al no existir un módulo en el sistema que consolidada la trazabilidad de las acciones de grupo, esto es solo se evidencian consignaciones y pago.	Realizar una actualización tecnológica en el sistema de información de gestión financiera de la entidad.	Realizar los trámites administrativos necesarios para la creación de la herramienta.	1,Memorando, 2memoria de reunión, 1, socializaciones,	4	2023/02/02	2023/02/01	48						
10	FILA_10	1 SUSCRIPCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	HALLAZGO 9	subestimación en las recaudaciones en los LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS y la subcuenta 412004 (Urgos administrativos en cuenta de 9591656500).	inobservancia de las disposiciones establecidas en los numerales 3.2.14 y 3.2.16 de la verificación y consolidación de información numerales 3.2.16 y 3.2.17.	Una vez sea notificada la demanda a la Oficina Jurídica del Pueblo, la Defensoría del Pueblo realizará la provisión documental y la presentación con lo establecido en la Resolución 293 de 2016 de la ANUD.	Envío de información por parte de la Oficina Jurídica	Memorando interno	1	2023/02/02	2023/02/01	48						

Fuente: Imagen de plan de mejora formulado con la Contraloría General de la Republica.

Toma la palabra el Dr. Néstor Raúl Caicedo, quien se permite hacer la debida corrección, sobre la referencia de la Oficina de control Interno disciplinario, siendo la Oficina de Control Interno de Gestión, corrección que fue bien acogida por el Dr. Andrés Araujo.

4.2 Planes de Mejora Internos - tercera línea de defensa, hallazgos por proceso y temas críticos, incluye planes de mejora 2021 y 2022.

El Dr. Caicedo indica que se va a hacer una presentación sobre el estado de los hallazgos para este periodo, para que la alta dirección apoye en la toma de decisiones para mejorar la gestión de la entidad y se subsanen en esta administración y le concede la palabra a la Dra. María Helena Pedraza, quien presentara este punto. Se inicia indicando que este reporte presenta el estado de los planes de mejora con corte a 31dic2022, así:

- Informe de Evaluación y Seguimiento de Planes de mejora, presentado a los líderes de proceso y a los miembros de este comité, con radicado 20230010300098193 del 11abr2023.
 - Se publicó este informe en la página Web institucional, en el micrositio de la Entidad/La Entidad/Órganos de Control/Informes de Control Interno - Título “Plan de Mejora”. Enlace https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1728592/2-+2022_Informe+EyS_PlanMejora_corte+30dic2022_3abr2023+%281%29.pdf/fbee5993-c7ee-de46-a2f3-95a02097a9f9?t=1683168522153
 - Matriz de Excel, publicada en la plataforma de la Intranet, Sharepoint del Mapa de Proceso/ botón de planes de Mejoramiento - Consolidado, 2022.
- Enlace: <https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>
- Dentro del informe, se presenta en el título de recomendaciones algunas observaciones que se dan a conocer, en este comité.
 - Aplica el para este informe el procedimiento “Plan de mejora ES-P05 versión 02, vigente desde 14oct2021. (se está actualizando a versión 3, junto con la Oficina de Planeación).

El estado consolidado de estos planes de mejora con corte a 31dic, que la Oficina de Control Interno verifica como tercera línea de defensa, corresponde a tres (3) fuentes: auditorías internas de gestión vigencia 2021 y 2022, Revisión por la dirección 2021 y un informe de Evaluación y Seguimiento, se presenta así:

Planes de Mejora - Consolidado - Seguimiento en la vigencia 2022.						
Vigencia	Fuente	Total	Cerrados	Cerrados Observaciones	Formulados /seguimiento	Pendiente formular
2021	Auditorías realizadas ¹	24	8	12 ²	3 ³	1 ⁴
2021	Revisión por la Dirección	1			1	
2022	Auditorías realizadas	17	6	3	6	2 ⁵
2022	Evaluación y Seguimiento	1	1 ⁶			
2022	Revisión por la Dirección	1				1
Total		44	15	15	10	4

[1] Se incluyen todos los planes de mejora de ejercicios auditores, pendientes de cierre de la vigencia 2021: diecisiete (17) en total. Adicional se incluyen 7 planes de mejora que se formulan en original y en V1, siete (7).

[2] Planes de mejora de la vigencia 2021: cinco (5) y corresponden a versión 1 y versión 2. (Boyacá, Caquetá; Guainía; Valle; Putumayo).

[3] En seguimiento: PM 145- 1, en versión 1, delegada de Grupos étnicos y Proyecto BID.

[4] Pendiente de formular PM 142-1, R. Amazonas, en versión 1.

[5] Pendiente de formular vigencia 2022: PM 164-1 R. Córdoba y PM 178 D. para los Derechos Económicos y Sociales cerrada la auditoria el 31dic2022.

[6] Informe de Evaluación y Seguimiento, “Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021, corte 31dic2021

Se indica que hoy, estos planes de mejora han cambiado esta estadística con respecto a esta fecha de corte de 31dic2022.

Adicional, en este cuadro, no coincide el número de planes de mejora verificados respecto a las auditorías desarrolladas, ya que en la vigencia 2021, se adelantaron diecisiete (17) y en la vigencia 2022, se adelantaron quince (15), los planes de mejora verificados en la vigencia 2021 corresponde a veinticuatro (24), porque un plan de mejora resultado de una auditoria, cerrado con observaciones tiene la opción de atender nuevamente estos hallazgos cerrados ineficaz.

La cantidad de hallazgos identificados por auditorías tanto de vigencia 2021 como 2022 con corte a 31dic2022, corresponde a:

Estado de Hallazgos Auditorias por vigencias 2021 y 2022						
Vigencia	Cantidad Auditorias	Cant. Hallazgos Pendientes formular	Cantidad Hallazgos	Cant. Hallazgos Ineficaz	Cant. Hallazgos Eficaz	Cant. Hallazgos seguimiento
2021	17	24 ¹	409	135	222	52
2022	15	50 ²	363	96	145	122
Total		74	772	231	367	174
				%	29,92%	47,54%
						22,54%

[1] Plan de mejora de la vigencia 2021, R. Amazonas, en versión 1.

[2] Plan de mejora de la vigencia 2022, R Córdoba, en versión 1.

Preocupa a la Oficina de Control Interno, como tercera línea de defensa, el porcentaje de 22,92% de hallazgos cerrados con observaciones, que no es un alto porcentaje, pero se presenta.

ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Estos hallazgos identificados y verificados están asignados a los siguientes once (11) procesos y tres (3) subprocesos, presentando para cada uno, la cantidad y su estado final aclarando que “cerrado ineficaz” sucede por:

- 1- La acción planteada para atender el hallazgo no se cumplió en su totalidad.
- 2- La acción se cumplió pero no atendió el hallazgo.

No.	Proceso Formalizado según mapa de procesos consultado 28feb2023	Cantidad Hallazgos definidos	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Efectividad de Planes de Mejora
1	Direccionalamiento Estratégico	65	42	3	64,62%
2	Gestión de las Comunicaciones	5	4	0	80,00%
3	Gestión de las TIC´s (Tecnologías de la Información)	61	33	21	54,10%
4	Promoción y Divulgación	36	22	9	61,11%
5	Prevención y Protección	4	1	0	25,00%
6	Atención y Trámite	14	10	3	71,43%
6.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	93	42	30	45,16%
6.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	21	8	9	38,10%
6.3	Subproceso de Defensoría Pública	78	39	33	50,00%
7	Gestión Financiera	17	8	5	47,06%
8	Gestión Documental	88	39	25	44,32%
9	Gestión Contractual	68	29	17	42,65%
10	Gestión del Talento Humano	118	53	32	44,92%
11	Gestión de Servicios Administrativos	111	38	44	34,23%
		779	368	231	47,24%

La efectividad de planes de mejora se refiere al porcentaje de la cantidad de hallazgos “cerrados con efectividad”, sobre el total de hallazgos cerrados

El color rosado, resalta los procesos críticos de hallazgos y corresponden a cinco (5) procesos y tres (3) subprocesos, así:

No.	Proceso Consultado 28feb2023	Cantidad Hallazgos definidos	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Efectividad de Planes de Mejora
3	Gestión de las TIC's (Tecnologías de la Información)	61	33	21	54,10%
6.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	93	42	30	45,16%
6.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	21	8	9	38,10%
6.3	Subproceso de Defensoría Pública	78	39	33	50,00%
9	Gestión Documental	88	39	25	44,32%
10	Gestión Contractual	68	29	17	42,65%
11	Gestión del Talento Humano	118	53	32	44,92%
12	Gestión de Servicios Administrativos	111	38	44	34,23%

Se resalta los hallazgos críticos, enmarcados en tres (3) procesos, que corresponde a: Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales, Proceso de Gestión Contractual y Proceso de Gestión de servicios Administrativos y se indica que los hallazgos "Cerrados ineficaz", deben ser atendidos nuevamente por el responsable de atender la auditoría con el acompañamiento del líder del proceso.

Se hace un llamado de atención a estos líderes de los siguientes procesos, porque dentro de las acciones formuladas, se plantea el traslado de este hallazgo como "Informar al Líder del Proceso", con un memorando con el fin de que este líder de proceso resuelva esta debilidad.

Una muestra de estos hallazgos corresponde a y que se cierran de manera ineficaz:

Procesos con Hallazgos trasladados a través de "Memorando".	Cantidad
Gestión de las TIC's (Tecnologías de la Información)	2
Promoción y Divulgación	2
Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	6
Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	2
Subproceso de Defensoría Pública	1
Gestión Financiera	1
Gestión Documental	4
Gestión Contractual	2
Gestión del Talento Humano	8
Gestión de Servicios Administrativos	16
Total, de hallazgos	44
Hallazgos con "Cierre Ineficaz" vigencia 2022	231
	19,0%

Las recomendaciones que se han presentado en el cierre de estos planes de mejora y en el informe de "Evaluación y Seguimiento de Planes de Mejora", son:



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

- 1- En la etapa de formulación de los planes de mejora, es importante mantener la asesoría de la Oficina de Planeación con la vinculación de los líderes y operativos delegados de los procesos, quienes como segunda línea de defensa, aseguran una adecuada y oportuna atención de las debilidades identificadas en los ejercicios auditores, con la estructura de procesos y de tal manera que se verifique los puntos de control, definiendo si se requiere fortalecer los existentes o definir algunos nuevos, así se garantiza un **ambiente de control** que permita mantener el “**sistema de control interno**” de la Entidad, que se ve reflejado bien en la Medición del Desempeño Institucional MDI, bien en la “Evaluación del Sistema de Control Interno - SCI,” adelantado por esta oficina.
- 2- Las acciones identificadas, deben **atender de manera puntual el riesgo** materializado y se requiere compromiso por parte de todos los implicados en su apropiación y aplicación o bien de corregir o definir un nuevo punto de control, revisando así, el planteamiento del “**diseño de controles**”, que fortalezcan la gestión con “**efectividad**” de cada uno de los procesos en las diferentes dependencias que requieran de su aplicación.
- 3- Realizar un buen **análisis de causas**, por algún método que facilite al responsable de liderar la formulación del plan de mejora, determinar la “causa raíz”, definiendo un buen “**análisis de causas**” mediante un equipo de trabajo, para así asegurar y plantear una adecuada acción presentadas como “**corrección**” o al definir y aplicar un nuevo punto de control “**acción correctiva**”, que asegure la atención de la debilidad detectada e identificada en los hallazgos presentados en el informe y así se evite o mitigue la presencia de riesgos materializados e identificados en las auditorías, de tal manera que la aplicación genere impacto y valor público en el servicio que la entidad ofrece a nuestros usuarios.
- 4- Asegurar un **equipo de trabajo** para determinar la atención del hallazgo, liderado por el directivo responsable de atender la auditoría y por los líderes de procesos, quienes pueden tomar decisiones y realizar ajustes dentro de su proceso, de tal manera que las acciones planteadas eliminen las causa raíz, logrando así un “**resultado exitoso**” y “**mejora de la gestión**” de la Entidad, mitigando los riesgos evidenciados.
- 5- Revisar la **oportunidad de la formulación y cumplimiento de las acciones**, de tal manera que no supere la política de operación del procedimiento vigente que establece la ejecución de acciones en un tiempo **menor a 90 días**, considerando por supuesto las excepciones en las que la acción lo requiera y debe ser comunicada a la Oficina de Control Interno.

Finalizado este punto, el Dr. Caicedo, indica que este es el estado de los hallazgos, que como tercera línea de defensa se verifican.

5. Rendición de cuentas - primer cuatrimestre 2023 - tercera línea de Defensa, Oficina de Control Interno.

Para este cuatrimestre, dentro del proceso de “Evaluación y Seguimiento”, se considera:

- 1- **Objetivos Estratégicos- vigencia 2023.** Ofrecer garantías de protección de los DDHH de la ciudadanía a través del mejoramiento de los servicios y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas.

Para atender este objetivo estratégico, se desarrolla en el marco de los cinco (5) roles establecidos dentro del decreto 648 del 2017 y se formula un plan de acción anual y un plan de trabajo con actividades que atienden cada uno de estos roles, así:

2- Roles - Decreto 648 del 2017. Gestión vigencia 2023.

1. Direccionamiento Estratégico.
2. Enfoque hacia la prevención.
3. Evaluación de la gestión del riesgo.
4. Relación con entes Externos de Control.
5. Evaluación y seguimiento.

Para el desarrollo de estas actividades y en el marco de estos cinco (5) roles, esta oficina cuenta con el siguiente recurso humano:

3- Recurso Humano. Once (11) servidores: Ocho (8) funcionarios: Jefe de Oficina; dos (2) profesionales especializados G19; dos (2) profesionales especializados G17; un (1) técnico administrativo G15; un (1) técnico administrativo G11; un (1) Ayudante de Oficina y tres (3) contratistas, vinculados en el mes de abril.

Se participa que para la fecha de realización de este comité, la alta dirección ha tenido el beneplácito de apoyar la gestión de esta oficina, asignando dos (2) profesionales G19, que están en proceso de inducción institucional y específicos en el rol de auditoría a nivel nacional.

Para la vigencia 2023, en el marco de los roles del decreto 648 del 2017, la oficina de control interno, con corte a 30 de abril del 2023, ha desarrollado las siguientes actividades:

Rol OCI Según Decreto 648 del 2017	Actividades	Cantidad actividades	Cantidad Productos	Cumplidas	Estado total	Aplicada al Plan Estratégico	Cantidad Productos PE ¹	Cumplidas PE	Estado con el PE
Liderazgo Estratégico	Comité, Plan General de Actividades, Seguimiento de contratos de la OCI ² en Plataforma SECOP	12	58	16	27,59%	3	11	3	27,27%
Enfoque hacia la Prevención	Acompañamiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Fomento de la cultura del "Control", al interior de la entidad.	8	12	2	16,67%	3	12	2	16,67%
Evaluación a la Gestión del Riesgo	Asesoría a mapas de riesgos, efectividad de los Controles en Riesgos de Corrupción.	2	4	1	25,00%	2	4	1	25,00%
Relación con entes externos de control	Informe de Evaluación y Seguimiento y reporte al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.	1	2 ³	1	50,00%	1	2	1	50,00%

¹ PE: Plan Estratégico.

² OCI: Oficina de Control Interno.

³ Se refiere al seguimiento al plan de mejora de los hallazgos identificados por la auditoría de la Contraloría General de la República realizada en la vigencia 2022, corte semestral, cumplido uno y próximo a presentar con corte a 30jun2023, el 30jul2023.

Rol OCI Según Decreto 648 del 2017	Actividades	Cantidad actividades	Cantidad Productos	Cumplidas	Estado total	Aplicada al Plan Estratégico	Cantidad Productos PE ¹	Cumplidas PE	Estado con el PE
Evaluación y Seguimientos	Informes de evaluación y seguimiento de obligatorio cumplimiento establecidos en la ley, sobre temas como: Evaluación del Sistema de Control Interno, Evaluación Sistema de Control Interno Contable; Cumplimiento de Derechos de Autor sobre Software Legal, FURAG II, Seg Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa - eKOGUI, Informes de Evaluación y Seguimiento (Austeridad del Gasto, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Gobierno Digital, Seg a PQRS, Arqueos Caja Menor, SECOP, G Presupuestal, Defensa Judicial, SIGI); Reportes G Documental. Auditorias, Planes de Mejora; Informe de EYS Plan de Mejora	70	86	25	29,07%	15	64	20	31,25%
Total		93	162	45	29,66%	24	93	27	30,04%

Específicamente para cada uno de los roles y de acuerdo con el plan estratégico se han adelantado las siguientes actividades:

I- Direccionamiento Estratégico

Actividad	Estado
Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. - CICCI.	1 sesión de 4
Reportes entrega “Acta de gestión” novedades ex-directivos de la Defensoría.	2 reportes de 6

II- Enfoque hacia la prevención.

1- Se inicio la campaña de expectativa, que permiten fortalecer el Sistema de Control Interno, con nuestro personaje “Constantino”:





ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

2- Acompañamiento en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC vigencia 2023, el 20ene2023.

III- Evaluación de la gestión del riesgo

1- Se adelantó la evaluación a los riesgos de corrupción - vigencia 2022, en el informe de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAAC, con corte a 31dic2022.

2- Dentro de los informes auditores internos de gestión formalizados, dos (2) y los informes de evaluación y seguimiento, nueve (9), se presenta el análisis de los riesgos y las debilidades que se indican en los títulos de hallazgos o recomendaciones.

IV- Relación con entes Externos de Control.

Se presentó seguimiento al Plan de Mejora, a la Contraloría General de la República - CGR, comunicando las observaciones a esta verificación al delegado del sector justicia el pasado 20ene2023, con corte 31dic2022.

Se realizaron recomendaciones a la Secretaría General, para atender con “efectividad” el nuevo plan de mejora. Próximo seguimiento en el mes de julio, corte 30jun2023.

V- Evaluación y Seguimiento -

Estado auditorías internas de gestión 2023, corte 30abr.

Frente al cumplimiento de este programa de auditorías considerando el apoyo de la administración, se tiene un estado de avance, que corresponde a:

Aprobación	Auditorías Internas de Gestión	Cantidad	Estado	Mes ejecutada o Proyectada
Auditorías Regionales (Aprobadas el 13dic2022 en sesión 04 del CICCI)	Auditoría Regional Ocaña (C) - (23 al 27 ene).	8	Cumplida	marzo
	Auditoría Regional Cauca (A) - (31 ene al 3feb).		En Avance	mayo
	Auditoría Regional Pacífico (C) - (07 al 10 feb).		Cumplida	marzo
	Auditoría Regional Choco (B) - (21 al 24 feb).		En Avance	mayo
	Auditoría Regional Sucre (B) - (18 al 21 abr).		En Avance	junio
	Auditoría Regional Bogotá (A) - may.		En Avance	junio
	Auditoría Regional Caldas (B). (21 al 24 mar).		En Avance	junio
	Auditoría Regional Bolívar (B). (24 al 27 jul).		Pendiente	agosto
Auditorías a procesos, temas y/o dependencias (delegadas) (Aprobadas el 13dic2022 en sesión 04 del CICCI)	Auditoría Delegada Infancia, la Juventud y Adulto Mayor.	4	En Avance	mayo
	Auditoría Delegada Mujer y Asuntos de Genero.		Pendiente	julio
	Auditoría Evaluación del Sistema de Gestión Presupuestal.		Pendiente	septiembre
	Auditoría Gestión Contractual - Contratación Vigencia 2023.		Pendiente	octubre
Plan Estratégico Vigencia 2023	Auditoría Evaluación y Seguimiento - Arqueos Caja Menor.	3	En Avance	marzo / julio / octubre
Total Auditorías		15		



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Estado de cumplimiento de las auditorías internas de gestión, con corte a 30abr2023, es:

Cumplidas	2
En Avance	7
Pendiente	6
% Avance	60%

Informes de ley, corte 30abr2023:

Dentro de este rol de “Evaluación y seguimiento”, se adelantaron para este periodo quince (15) informes de ley, que corresponden a:

- Informe de Evaluación del estado del Sistema de Control Interno. - corte a 31dic2022.
- Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software. - vigencia 2022.
- Seguimiento del Registro Oportuno al Sistema EKOGUI. - corte 31dic2022.
- Informe del Sistema de Control Interno Contable. - vigencia 2022.
- Informe Austeridad en el gasto. - corte 31dic2022.
- Informe Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. - corte 31dic2022.
- Informe de Evaluación y Seguimiento al Gobierno Digital. - corte 31dic2022.
- Seguimiento a la Gestión Contractual de la Defensoría en la Página del SECOP. - corte 31dic2022.
- Evaluación y seguimiento a la Gestión Financiera - Arqueos caja menor. - vigencia 2023.
- Informe de Evaluación y Seguimiento - PQRSDF. - segundo semestre vigencia 2022.
- Informe de evaluación y seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR. - corte 31dic2022.
- Reporte Seguimiento programa de Gestión Documental. - corte 31dic2022.
- Informe de Evaluación y Seguimiento Comité de Defensa Judicial. - corte 31dic2022.
- Informes de auditorías internas de Gestión (dos 2) y verificación de planes de mejora como tercera línea de defensa de la vigencia 2021 y 2022.
- Informe y reporte consolidado al Seguimiento de Planes de Mejora, sobre los hallazgos presentados en los informes de Evaluación y Seguimiento, como tercera línea de defensa. - corte 31dic2022.

Otros informes: Reporte de evaluación, insumo para el informe al Congreso de la República - vigencia 2022.

Conclusiones de lo evaluado como tercera línea de defensa. Primer cuatrimestre vigencia 2023.

1. Se requiere atención y definición de acciones, para atender las debilidades declaradas, bien en las recomendaciones de los informes de evaluación o en la descripción de “Hallazgos” en los informes de auditoría, se mantienen las mismas debilidades y no se asegura la mejora en el Sistema de Control Interno, tanto por los líderes de políticas, como por los líderes de procesos
2. Es importante revisar y realizar análisis de los instrumentos de control (procedimientos, instrumentos, guías, herramientas) por parte de la primera como de la segunda línea de defensa, con el fin no evidenciar nuevamente los mismos hallazgos en diferentes dependencias.
3. Asegurar la socialización de las actualizaciones de directrices, políticas y controles, por parte de los líderes, con el fin de asegurar el adecuado conocimiento y cumplimiento por parte de todos los servidores, garantizando así, una mejora dentro de la aplicación del “Sistema de Control Interno” de la entidad.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

6. Evaluación FURAG⁴ vigencia 2022. Medición del Desempeño Institucional - MDI - Oficina de Control Interno.

Este formulario no lo envía el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, mediante acceso en línea, para que nosotros realicemos el registro de 254 preguntas y así evaluar el desempeño de la institución y comparar con las otras entidades de control, que corresponde, entre otras a: Contraloría General de la República, Procuraduría General de la Nación y la Auditoría General de la República.

FURAG 2022 Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión.

- Se emitió la Circular externa 100-003-2023, 3may2023, “*Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2022*”, por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Se publicó en la WEB del DAFP⁵, cronograma actualizado con nuevas fechas para el registro dentro de la plataforma, considerando su actualización.
- Se creó por parte de la Oficina de Control Interno, el equipo “MDI - FURAG vigencia 2022”, el 13junio2023, en plataforma Teams, para adelantar el registro de las preguntas y disponer las evidencias que soportan cada una de las preguntas.
- Se emitió comunicado a los líderes de políticas, con radicado 20230010300159163 del 14jun2023, solicitando la designación de responsables operativos.
- La entidad va a evaluar nueve (9) políticas, dispuestas en el archivo digital en este equipo Teams.
- Se recibió comunicado de la procuraduría con radicado de salida No. S-2023-059035 del 27jun2023, donde indica: “... *En el marco de este seguimiento, la Procuraduría General de la Nación realizará seguimientos aleatorios a la implementación del modelo y al reporte del FURAG, con el fin de generar observaciones o sugerencias que contribuyan a la generación de resultados con valor para la ciudadanía.*”

Cronograma que se presentó por parte del DAFP⁶, corresponde a:

Se resalta las fechas sobre la entrega de este registro hasta el 25 julio, para las entidades Nacionales y se indica que el reporte del resultado se espera obtener, para el mes de septiembre (27 sep).

⁴ FURAG: Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión.

⁵ DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública.

⁶ DAFP: Departamento Administrativo de la Función Pública.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Medición del Desempeño Institucional MDI
Cronograma medición
vigencia 2022



Actividad	Fecha inicio	Fecha finalización
Publicación del material de apoyo para el diligenciamiento		22 de junio
Habilitación del FURAG		22 de junio
Recolección de información	22 de junio	28 de julio
Entidades nacionales y entidades del Distrito Capital	22 de junio	25 de julio
Entidades de los Departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo y Tolima	22 de junio	26 de julio
Entidades de los Departamentos de Atlántico, Boyacá, Cauca, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Quindío, Sucre, Vaupés, Vichada	22 de junio	27 de julio
Entidades de los Departamentos de Amazonas, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Huila, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Valle del Cauca y Alcaldía de Bogotá	22 de junio	28 de julio
Sensibilización y capacitación	23 de junio	19 de julio
Capacitación General Reporte FURAG	23-jun - 9.00 a 11 am 28-jun - 9.00 a 11 am	
Sesión Preguntas y Respuestas Reporte FURAG	5 jul - 9.00 a 11 am 12-jul - 9.00 a 11 am 19-jul - 9.00 a 11 am	
Procesamiento y análisis	29 de julio	30 de agosto
Difusión y socialización de los resultados	30 de agosto	15 de noviembre
Publicación de resultados - Reporte interactivo		31 de agosto
Resultados Medición Índice Desempeño Institucional vigencia 2022	13 de septiembre - 9.00 a 11 am 27 de septiembre - 9.00 a 11 am	

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Las políticas para evaluar, en total nueve (9) dentro de esta medición dentro del reporte FURAG⁷, sobre la gestión de la vigencia 2022, indicando la cantidad de preguntas y los líderes responsables, así:

Id	Política	Cant.	Código	Dependencia Responsable	Líder Responsable
	I- Política: General	6	PER206-211	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez
1	II- Política: Gestión Presupuestal	9	GPR200 - 208	Subdirección Financiera	Claudia Rebeca Pacheco Rugeles.
2	III- Compras y Contratación Pública	19	CCP200-218	Secretaría General Grupo Contratación	Oscar Julián Valencia Loaiza Evelin Sierra Sakr
3	IV- Política: Integridad	12	INT200-211	Subdirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa
4	V- Política: Gobierno Digital	64	GDI200 a 266	Grupo de TICs	Alexander Monroy Salive
5	VI- Política: Servicio al Ciudadano	26	SEC200 - 225	Secretaría General Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano.	Oscar Julián Valencia Loaiza Ana María Rueda Gomez
6	VII- Política: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	31	TRA200 a 230	Secretaría General Oficina de Planeación Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano.	Oscar Julián Valencia Loaiza Karen Liseth Lobo Pedraza Ana María Rueda Gomez

⁷ FURAG: Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Id	Política	Cant.	Código	Dependencia Responsable	Líder Responsable
7	VIII- Política: Gestión Documental	32	GDO200 a 231	Grupo Gestión Documental	Alexander Monroy Salive
8	IX- Política: Control Interno	51	CIN203 - 290	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez
9	X- Política: Gestión Estratégica del Talento Humano	4	THI201 - 204	Subdirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa

Se espera una atención especial por parte de los líderes responsables asumamos con mucho criterio y responsabilidad estas preguntas, para obtener un mejor resultado frente a las entidades pares.

La Procuraduría General de la Nación emitió un comunicado en el que nos informa, que de conformidad con la función preventiva, establecida en los artículos 118 y 277 de la Constitución Política y el numeral 2 del artículo 24 del decreto ley 262 del 2000 y considerando lo establecido dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, establece que va a estar pendiente frente al seguimiento del registro de este formulario y del desempeño institucional:

En el marco de este seguimiento, la Procuraduría General de la Nación realizará seguimientos aleatorios a la implementación del modelo y al reporte del FURAG, con el fin de generar observaciones o sugerencias que contribuyan a la generación de resultados con valor para la ciudadanía.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES

Gabriel Del Toro Benavides

Procurador Primero Delegado Vigilancia Preventiva de la Función Pública

Proyectó: César Moreno
Revisó: María Emilia García
Anexo: Lo anulado

La entidad debe estar pendiente, frente a la posibilidad de una visita de manera aleatoria, sobre la revisión de algunas políticas que están siendo evaluadas para nuestra entidad.

Resultados finales de esta medición - MDI 2022.

Los resultados finales de la Evaluación para la Medición del Desempeño Institucional vigencia 2022 se conocerán en el mes de septiembre del 2023 y se presentarán en sesión de este comité

7. Varios.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo, pregunta a los honorables miembros asistentes a esta sesión de este comité No. 2, si tienen alguna sugerencia de lo presentado frente a los puntos presentados entre otros la rendición de cuentas.

El Secretario General, Dr. Oscar Julián Valencia, agradece la gestión adelantada por la Oficina de Control Interno especialmente por el apoyo en la implementación del plan de mejoramiento formulado



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

frente a la Contraloría General de la República, asumiendo los compromisos planteados por la entidad al tratar de mejorar en todos estos procesos y la Secretaría General a dispuesto del personal necesario y suficiente para realizar el seguimiento presentando las solicitudes a las demás áreas para que todos estos temas puedan concretarse y resalta por la gestión que adelanta la Oficina de Control Interno que ha sido definitiva para dar cumplimiento a ese plan de mejora y a lo que viene proyectado para este año de la visita de una nueva auditoria. Se realizó una solicitud a la Contraloría General de la Republica, para que no fuera una auditoria integral, sin embargo ante los cambios de administración de ese ente de control el panorama aun no es tan claro en ese sentido y estamos dispuestos y atentos para lo que decida este ente de control. La Secretaría General, el grupo de Transparencia y la Oficina de planeación, con la Dra. Karen Lobo a quien se le da la bienvenida, se sacarán adelante todos esos compromisos para dar cumplimiento a todos esos requerimientos.

El Dr. Oscar Julián Valencia, agradece de manera general a todos los equipos y personas que participan en la gestión desde el punto administrativo de la entidad, se comprometen y dan cumplimiento a todos los estándares que nos piden como Defensoría del Pueblo.

El Dr. Néstor Raúl Caicedo agradece por sus palabras que motivan a esta oficina de Control Interno y agradece a su equipo de trabajo por el apoyo y la gestión que se ve reflejada en el cumplimiento de las actividades como auditorias, seguimientos a planes de mejora, informes de evaluación y seguimiento y asesorías que se dan a la entidad. Igualmente, agradece a la administración, doctor Oscar Julián y a la Alta Dirección, que permitieron reforzar el equipo de trabajo con dos (2) profesionales que van a fortalecer las actividades y presentar mejores resultados en la gestión a la nueva administración que llega el otro año y se de cumplimiento a buen término de las auditorias y los planes de mejora como resultados de estas.

8. Citación Sesión próximo Comité Institucional de Coordinación de Control Interno No. 3 vigencia 2023. Propuesta.

Finalmente, el Dr. Néstor Raúl Caicedo, solicitó aprobación para citar a la próxima sesión ordinaria del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Sesión Ordinaria No. 03 del 2023 - Fecha propuesta mes de agosto 2023 y propone los siguientes temas para esta sesión:

- 1- Sistema de Control Interno SCI vigencia 2023 - Primer Semestre.
- 2- Resultado auditorias SIGI - vigencia 2023. (aprobado en una sesión extraordinaria No 1)
- 3- Avances del Programa Gestión Documental TRD.
- 4- Estado tipologías PQRSDF - SECI.
- 5- Plan de Capacitación 2023 - Cursos virtuales.
- 6- Varios - pendientes por definir, de acuerdo con solicitudes presentadas por los honorables miembros de este comité, para ser incluidos en el orden del día.

El Dr. Caicedo, pregunta si hay alguna observación, sin ser presentadas. Se agradece a los honorables miembros de este comité por su participación.

COMPROMISOS

No se presenta, ningún compromiso nuevo.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Finalizada la agenda del día de la sesión No. 2, el Dr. Néstor Raúl Caicedo, se despide agradeciendo la asistencia y colaboración a los miembros del CICCI y cede la palabra al Sr. Secretario General, Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza, agradece a todos, sobre todo por el compromiso institucional y la forma de presentar los temas que de alguna manera facilitan su comprensión y da cierre a la sesión de este comité a las 10:45 a.m.


Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Secretario Técnico del Comité


Óscar Julián Valencia Loaiza
Secretario General

Proyectó: Angélica Chacón - Oficina de Control Interno.

Anexo: 2023 Presentación CICCI_Sesión Ordinaria No 02_11jul2023.



ACTA DE REUNIÓN COMITÉ

Código: SQ-F01

Versión: 03

Vigencia desde:
20/01/2016

Listado asistencia, descargado plataforma Teams, 11jul2023

<p>Hora de inicio de la reunión 11/7/2023, 8:58:31 a. m.</p>					
<p>Hora de finalización de la reunión 11/7/2023, 10:46:50 a. m.</p>					
ID. de reunión	e21def84-d14e-4d29-ab16-fbdcc8412074				
Id	Nombre completo	Hora de Unión	Hora de salida	Duración	Id. de participante (UPN)
	Gloria Bejarano	11/7/2023, 8:58:31 a. m.	11/7/2023, 10:44:27 a. m.	1 h 45 min	gbejarano@Defensoria.gov.co
	Maria Pedraza	11/7/2023, 9:01:07 a. m.	11/7/2023, 10:46:50 a. m.	1 h 45 min	mapedraza@Defensoria.gov.co
	Nubia Constanza Sanchez	11/7/2023, 9:01:15 a. m.	11/7/2023, 10:44:23 a. m.	1 h 43 min	nusanchez@Defensoria.gov.co
	Andres Araujo	11/7/2023, 9:01:18 a. m.	11/7/2023, 10:44:14 a. m.	1 h 42 min	
1	Robinson Chaverra	11/7/2023, 9:02:00 a. m.	11/7/2023, 10:44:14 a. m.	1 h 42 min	rchaverra@Defensoria.gov.co
	Cristian Buitrago	11/7/2023, 9:03:06 a. m.	11/7/2023, 10:45:22 a. m.	1 h 42 min	cbuitrago@Defensoria.gov.co
2	Xiomara Ramos	11/7/2023, 9:04:30 a. m.	11/7/2023, 10:44:22 a. m.	1 h 39 min	xramos@Defensoria.gov.co
	Oscar Mauricio Salazar Saa	11/7/2023, 9:05:21 a. m.	11/7/2023, 10:44:31 a. m.	1 h 39 min	ossalazar@Defensoria.gov.co
	Angelica Chacon	11/7/2023, 9:05:29 a. m.	11/7/2023, 10:45:18 a. m.	1 h 39 min	anchacon@Defensoria.gov.co
	Nestor Caicedo	11/7/2023, 9:10:37 a. m.	11/7/2023, 10:44:21 a. m.	1 h 33 min	ncaicedo@Defensoria.gov.co
3	Karen Lobo	11/7/2023, 9:12:57 a. m.	11/7/2023, 10:17:10 a. m.	1 h 4 min	klobo@Defensoria.gov.co
4	Oscar Julian Valencia Loaiza	11/7/2023, 9:25:57 a. m.	11/7/2023, 10:44:12 a. m.	1 h 18 min	ojvalencia@Defensoria.gov.co
5	Gissela Arias	11/7/2023, 9:29:22 a. m.	11/7/2023, 10:44:21 a. m.	1 h 14 min	giarias@Defensoria.gov.co
6	Tito Lovo	11/7/2023, 9:31:18 a. m.	11/7/2023, 10:44:14 a. m.	1 h 12 min	tlovo@Defensoria.gov.co
	Javier Sastoque	11/7/2023, 9:34:59 a. m.	11/7/2023, 10:44:31 a. m.	1 h 9 min	jsastoque@Defensoria.gov.co
	Wilson Robles	11/7/2023, 9:35:27 a. m.	11/7/2023, 10:45:28 a. m.	1 h 10 min	wrobles@Defensoria.gov.co
	Juan Camilo Polania	11/7/2023, 9:42:40 a. m.	11/7/2023, 10:45:30 a. m.	1 h 2 min	jpolania@Defensoria.gov.co

Fuente: Imagen descargada del equipo de plataforma Teams, 11jul2023.

Enlace de grabación:

[Citación Sesión No. 2 del 2023 CICCI - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - Plataforma Teams.-20230711_093020-Grabación de la reunión.mp4 \(sharepoint.com\)](https://sharepoint.com/20230711_093020-Grabación de la reunión.mp4)



Comité Institucional de Coordinación de Control Interno - CICCI.

Sesión ordinaria No. 02 de 2023 - (Virtual)

Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.

Secretario Técnico Comité - CICCI.
(Jefe Oficina de Control Interno)

11 julio del 2023

Hora: 9:00 a.m.



Directrices para el desarrollo Sesión ordinaria No. 02 del 11jul2023.

1. Aprobación para grabar la presente reunión.
2. Intervención de los miembros que participan en este comité:
 - Levantar la mano para pedir la palabra.
 - Si algún invitado quiere participar en la reunión, el director miembro del comité lo debe solicitar.

1. Verificación del quórum. Llamada a lista

Cargo	Nombre
Defensor del Pueblo	Dr. Carlos Camargo Assis
Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza
Directora Nacional de Promoción y Divulgación	Dra. Gissela Vanessa Arias González
Director Nacional de ATQ	Dr. Tito Lorenzo Lovo Carretero (FA)
Director Nacional de Defensoría Pública	Dr. Robinson de Jesús Chaverra Tipton
Delegado Asuntos Constitucionales y Legales	Dr. Cesar Augusto Abreo Méndez
Subdirector de Talento Humano	Dr. Ramón José Mendoza Espinosa
Defensora Regional Bogotá	Dra. Xiomara Patricia Ramos Vásquez
Jefe Oficina de Planeación	Dra. Karen Liseth Lobo Pedraza

Delegación – Defensor del Pueblo
Decreto 025 de 2014, capítulo II, art 12, literal 3 –
Resolución 924 del 2022.

Cargo	Nombre
Secretario General	Dr. Oscar Julián Valencia Loaiza



Orden del día – CICCI.

Sesión ordinaria No. 02 – 11jul2023.

- 1- Verificación del quórum (cumplido punto anterior) y aprobación del orden del día.
- 2- Socialización de aprobaciones de las actas del CICCI.
 - 2.1- Sesión ordinaria No. 01 del 9mar2023.
 - 2.2- Sesión extraordinaria No. 01 del 13abr2023.
- 3- Revisión de los compromisos comités anteriores.
- 4- Estado de Planes de Mejora. Oficina de Control Interno.
 - 4.1- Contraloría General de la Republica CGR - Estado y avance.
 - 4.2- Planes de mejora internos - Tercera línea de defensa. Hallazgos por proceso y temas críticos,incluye planes de mejora 2021 y 2022.
- 5- Rendición de Cuentas - primer cuatrimestre 2023 - Tercera línea de defensa. Oficina de Control Interno.
- 6- Evaluación FURAG vigencia 2022. Medición del Desempeño Institucional - MDI. Oficina de Control Interno.
- 7- Varios.
- 8- Citación sesión No. 3- 2023 CICCI. Propuesta

2- Socialización actas anteriores Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.



Nos Unen Tus Derechos

- Acta sesión ordinaria No. 01 del 9mar2023.**
- Acta sesión extraordinaria No. 01 del 13abr2023.**

Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.
Secretario Técnico Comité - CICCI.
Jefe Oficina de Control Interno



2.1- Aprobación del acta Sesión ordinaria del CICCI - No. 01 del 9mar2023. Mensaje electrónico del 6jun2023, se formaliza el 29jun2023.

Acta Sesión Ordinaria No. 1 del 9mar2023 - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) / Aprobada y Formalizada.



NC

Nestor Caicedo

Para: Oscar Julian Valencia Loaiza; Gissela Arias; Tito Lovo; Robinson Chaverra; Cesar Abreo; Ramon Jose Mendoza Espinosa **y 2 más**
CC: asuntosdefensor; Nelson Felipe Vives Calle; Claudia Rebeca Pacheco Rugeles; Alexander Monroy; Angelica Chacon

Jue 29/06/2023 5:28 PM



2023 Acta Sesión 01 CICCI_R... 4 MB

Actas
Elemento de Outlook

2 archivos adjuntos (6 MB) Guardar todo en OneDrive - Defensoría del Pueblo Descargar todo

Cordial saludo respetados directivos miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.

En cumplimiento de mis funciones como Secretario Técnico del CICCI, remito debidamente firmada el acta consolidada producto de la sesión ordinaria No.1 llevada a cabo el pasado 9 de marzo de 2023; documento que será publicado en la página web institucional, ruta: La Entidad / Informes de Control Interno / Actas de comité de coordinación de Control Interno - Vigencia 2023.

Gracias por su atención.

Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Jefe Oficina De Control Interno



Defensoría del Pueblo
www.defensoria.gov.co



2.2- Aprobación del acta

Sesión extraordinaria del CICCI - No. 01 del 13abr2023.

Mensaje electrónico del 6jun2023, se formaliza el 30jun2023.

Acta Sesión Extraordinaria No. 1 del 13abr2023 - Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) / Aprobada y Formalizada.

NC Nestor Caicedo

Para: Oscar Julian Valencia Loaiza; Gissela Arias; Tito Lovo; Robinson Chaverra; Cesar Abreo; Ramon Jose Mendoza Espinosa **y 2 más**
CC: asuntosdefensor; Nelson Felipe Vives Calle; Angelica Chacon

Vie 30/06/2023 9:01 AM

2023 Acta Sesión Extra 01 Ci... 1 MB Actas Elemento de Outlook

2 archivos adjuntos (3 MB) Guardar todo en OneDrive - Defensoría del Pueblo Descargar todo

Cordial saludo respetados directivos miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno – CICCI.

En cumplimiento de mis funciones como Secretario Técnico del CICCI, remito debidamente firmada, el acta consolidada producto de la sesión extraordinaria No. 1 llevada a cabo el pasado 13 de abril de 2023, documento que será publicado en la página web institucional, ruta: La Entidad / Informes de Control Interno / Actas de comité de coordinación de Control Interno - Vigencia 2023.

Gracias por su atención.

Néstor Raúl Caicedo Meléndez
Jefe Oficina De Control Interno

3- Revisión de los compromisos comités anteriores.



Nos Unen Tus Derechos

Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.
Secretario Técnico Comité - CICCI.
Jefe Oficina de Control Interno.



3- Compromisos actas anteriores.

Sesión	Compromiso	Responsable	Estado / Actividad
Ordinaria No. 01 – 2023 9mar2023	Formulación Plan de mejora Directrices para establecer las “Políticas” a aplicar por parte de los líderes de las políticas a aplicar en la Defensoría del Pueblo	Oficina de Planeación	En ejecución 16may2023. Se formula plan de mejora No. PM 183. Articulación en la presentación de políticas dentro de la Defensoría del Pueblo Fecha de cierre 16ago2023. Pendiente su seguimiento y cierre y verificación de acciones.
Ordinaria No. 01 – 2023 09mar2023	Presentación de criterios auditorías internas del SIGI vigencia 2023.	Oficina de Planeación.	Cumplida 13abr2023. Se adelantó sesión de comité Extraordinario de Coordinación de Control Interno CICCI y se aprobó el “Programa de auditorías interna del SIGI vigencia 2023”.
Extraordinaria No. 01- 2023 13abr2023	Estado Herramienta de la plataforma Visión Web.	Dirección Nacional de Defensoría Pública - DNDP	Pendiente Definir fecha para incluir en agenda de comité.

4- Estado de Planes de Mejora.



Nos Unen Tus Derechos

4.1- Contraloría General de la Republica CGR – Estado y avance.

4.2- Planes de mejora internos – Tercera línea de defensa.

Hallazgos por proceso y temas críticos, incluye planes de mejora 2021 y 2022.

**Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**

4.1- Contraloría General de la República CGR – Estado y avance.



Nos Unen Tus Derechos

**Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**



Hallazgos CGR - Plan de Mejora – Ente externo.



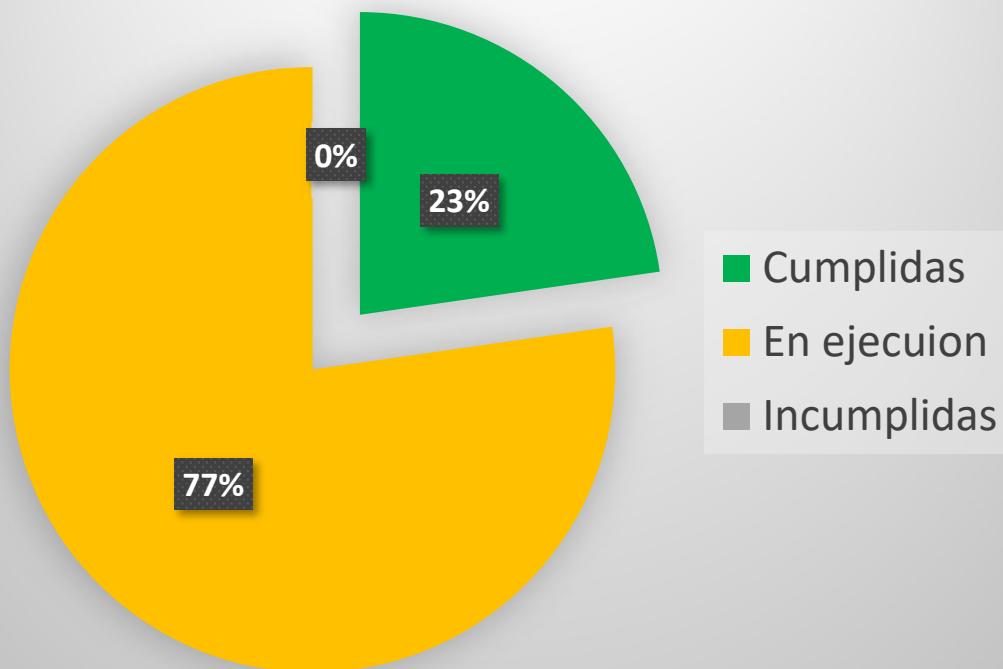
Plan de mejora CGR: Formulado el 30 enero 2023, con radicado SIRECI 80018606102022-12-16.

Cantidad de Hallazgos en seguimiento: Diecinueve (19) hallazgos.

- Producto de la Auditoria Actuación Especial Fiscalización vigencia 2021, cinco (5) hallazgos.
- Producto de la Auditoría Financiera AG8 realizado en la vigencia 2022, catorce (14) hallazgos.



Acciones de Mejoramiento



Hallazgos	19
Acciones de Mejora	22
Acciones cumplidas	5
Acciones en ejecución	17
Acciones vencidas	0

4.1- Herramienta de Plan de Mejora - CGR



Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

4.2- Planes de mejora internos

– Tercera línea de defensa.

Hallazgos por proceso y temas críticos, incluye planes de mejora 2021 y 2022.

Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.



Planes de mejora internos – vigencia 2022.

- Informe de Evaluación y Seguimiento de Planes de mejora, presentado a los líderes de proceso y a los miembros de este comité, con radicado 20230010300098193 del 11abr2023.
- Se publicó este informe en la página Web institucional, en el micrositio de la Entidad/La Entidad/Órganos de Control/Informes de Control Interno - Título "Plan de Mejora". Enlace

[https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1728592/2-
+2022+Informe+EyS+PlanMejora+corte+30dic2022+3abr2023+%281%29.pdf/fbee5993-c7ee-de46-a2f3-
95a02097a9f9?t=1683168522153](https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/1728592/2-+2022+Informe+EyS+PlanMejora+corte+30dic2022+3abr2023+%281%29.pdf/fbee5993-c7ee-de46-a2f3-95a02097a9f9?t=1683168522153)

- Matriz de Excel, publicada en la plataforma de la Intranet, Sharepoint Mapa de Proceso/ botón de planes de Mejoramiento - Consolidado, 2022.
Enlace: <https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/SitePages/PLANES%20MEJORAMIENTO.aspx>
- Dentro del informe, se presenta en el título de recomendaciones, observaciones que se dan a conocer, en este comité.
- Aplica el para este informe el procedimiento "Plan de mejora ES-P05 versión 02, vigente desde 14oct2021.



Planes de Mejora consolidado vigencia 2022.

Planes de Mejora – Consolidado - Seguimiento en la vigencia 2022.

Vigencia	Fuente	Total	Cerrados	Cerrados Observaciones	Formulados /seguimiento	Pendiente formular
2021	Auditorías realizadas ¹	24	8	12 ²	3 ³	1 ⁴
2021	Revisión por la Dirección	1			1	
2022	Auditorías realizadas	17	6	3	6	2 ⁵
2022	Evaluación y Seguimiento	1	1 ⁶			
2022	Revisión por la Dirección	1				1
Total		44	15	15	10	4

¹ Se incluyen todos los planes de mejora de ejercicios auditores, pendientes de cierre de la vigencia 2021: diecisiete (17) en total. Adicional se incluyen 7 planes de mejora que se formulan en original y en V1, siete (7).

² Planes de mejora de la vigencia 2021, cinco (5) corresponden a versión 1 y versión 2. (Boyacá, Caquetá; Guainía; Valle; Putumayo).

³ En seguimiento: PM 145- 1, en versión 1, delegada de Grupos étnicos y Proyecto BID.

⁴ Pendiente de formular PM 142-1, R. Amazonas, en versión 1.

⁵ Pendiente de formular vigencia 2022: PM 164-1 R. Córdoba y PM 178, D. para los Derechos Económicos y Sociales,

⁶ Informe de Evaluación y Seguimiento, "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2021, corte 31dic2021¹⁷



Resultado de Hallazgos Planes de mejora, verificados vigencia 2022.

Estado de Hallazgos Auditorias por vigencia 2021 y 2022						
Vigencia	Cantidad Auditorias	Cant. Hallazgos Pendientes formular	Cantidad Hallazgos	Cant. Hallazgos Ineficaz	Cant. Hallazgos Eficaz	Cant. Hallazgos seguimiento
2021	17	24 ¹	409	135	222	52
2022	15	50 ²	363	96	145	122
Total		74	772	231	367	174
			%	29,92%	47,54%	22,54%

¹ Plan de mejora de la vigencia 2021, R. Amazonas, en versión 1.

² Plan de mejora de la vigencia 2022, R Córdoba, en versión 1.



Hallazgos Planes de Mejora, por procesos - vigencia 2022.

No.	Proceso Formalizado según mapa de procesos consultado 28feb2023	Cantidad Hallazgos definidos	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Efectividad de Planes de Mejora
1	Direccionamiento Estratégico	65	42	3	64,62%
2	Gestión de las Comunicaciones	5	4	0	80,00%
3	Gestión de las TIC's (Tecnologías de la Información)	61	33	21	54,10%
4	Promoción y Divulgación	36	22	9	61,11%
5	Prevención y Protección	4	1	0	25,00%
6	Atención y Trámite	14	10	3	71,43%
6.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	93	42	30	45,16%
6.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	21	8	9	38,10%
6.3	Subproceso de Defensoría Pública	78	39	33	50,00%
8	Gestión Financiera	17	8	5	47,06%
9	Gestión Documental	88	39	25	44,32%
10	Gestión Contractual	68	29	17	42,65%
11	Gestión del Talento Humano	118	53	32	44,92%
12	Gestión de Servicios Administrativos	111	38	44	34,23%
		779	368	231	47,24%



Hallazgos Planes de mejora, por procesos - vigencia 2022. Procesos críticos

No.	Proceso Consultado 28feb2023	Cantidad Hallazgos definidos	Cerrado	Cerrado Ineficaz	Efectividad de Planes de Mejora
3	Gestión de las TIC's (Tecnologías de la Información)	61	33	21	54,10%
6.1	Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	93	42	30	45,16%
6.2	Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	21	8	9	38,10%
6.3	Subproceso de Defensoría Pública	78	39	33	50,00%
9	Gestión Documental	88	39	25	44,32%
10	Gestión Contractual	68	29	17	42,65%
11	Gestión del Talento Humano	118	53	32	44,92%
12	Gestión de Servicios Administrativos	111	38	44	34,23%



Estadística de “traslado” de hallazgos cierre “Ineficaz”

Procesos con Hallazgos trasladados a través de “Memorando”.	Cantidad
Gestión de las TIC’s (Tecnologías de la Información)	2
Promoción y Divulgación	2
Subproceso de Atención y Trámite de Quejas, Solicitudes y Asesoría	6
Subproceso de Recursos y Acciones Judiciales	2
Subproceso de Defensoría Pública	1
Gestión Financiera	1
Gestión Documental	4
Gestión Contractual	2
Gestión del Talento Humano	8
Gestión de Servicios Administrativos	16
Total, de hallazgos	44
Hallazgos con "Cierre Ineficaz" vigencia 2022	231
	19,0%



Recomendaciones Planes de Mejora

- 1- En la etapa de formulación de los planes de mejora, es importante mantener la asesoría de la Oficina de Planeación con la vinculación de los líderes y operativos delegados de los procesos, quienes como segunda línea de defensa, aseguran una adecuada y oportuna atención de las debilidades identificadas en los ejercicios auditores, con la estructura de procesos y de tal manera que se verifique los puntos de control, definiendo si se requiere fortalecer los existentes o definir algunos nuevos, así se garantiza un **ambiente de control** que permita mantener el **“sistema de control interno”** de la Entidad.
- 2- Las acciones identificadas, deben **atender de manera puntual el riesgo** materializado y se requiere compromiso por parte de todos los implicados en su apropiación y aplicación o bien de corregir o definir un nuevo punto de control, revisando así, el planteamiento del “diseño de controles”, que fortalezcan la gestión con “efectividad” de cada uno de los procesos en las diferentes dependencias que requieran de su aplicación.



Recomendaciones Planes de Mejora

- 3- Realizar un buen **análisis de causas**, por algún método que facilite al responsable de liderar la formulación del plan de mejora, determinar la "causa raíz", asegurando definir una acción como una "corrección" o una definición de un nuevo control que asegure la atención de la debilidad detectada e identificada en los hallazgos, presentados en el informe y así se evite o mitigue la presencia de riesgos materializados e identificados en las auditorías, generando impacto y valor público en el servicio que la entidad ofrece a nuestros usuarios.
- 4- Asegurar un **equipo de trabajo** para determinar la atención del hallazgo, liderado por el directivo responsable de atender la auditoría y por los líderes de procesos, quienes pueden tomar decisiones y realizar ajustes dentro de su proceso, de tal manera que las acciones planteadas eliminen las causa raíz, logrando así un "resultado exitoso" y "mejora de la gestión" de la Entidad, mitigando los riesgos evidenciados.
- 5- Revisar la **oportunidad de la formulación y cumplimiento de las acciones**, de tal manera que no supere la política de operación del procedimiento vigente que establece la ejecución de acciones en un tiempo **menor a 90 días**, considerando por supuesto las excepciones en las que la acción lo requiera.

5 - Rendición de Cuentas – primer cuatrimestre 2023 Tercera línea de defensa.



Nos Unen Tus Derechos

**Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**



Gestión proceso de Evaluación y Seguimiento – Tercera línea de defensa – I cuatrimestre vigencia 2023.

1- Objetivos Estratégicos- vigencia 2023.

Ofrecer garantías de protección de los DDHH de la ciudadanía a través **del mejoramiento de los servicios** y el desarrollo de nuevas herramientas tecnológicas.

2- Roles - Decreto 648 del 2017. Gestión vigencia 2023.

1. Direccionamiento Estratégico.
2. Enfoque hacia la prevención.
3. Evaluación de la gestión del riesgo.
4. Relación con entes Externos de Control.
5. Evaluación y seguimiento.

Se formuló un plan de acción anual y un plan de trabajo con actividades que atienden cada uno de estos roles.

3- Recurso Humano.

Once (11) servidores: Ocho (8) funcionarios: Jefe de Oficina; dos (2) profesionales especializados G19; dos (2) profesionales especializados G17; un (1) técnico administrativo G15; un (1) técnico administrativo G11; un (1) Ayudante de Oficina. Tres (3) contratistas, vinculados en el mes de abril.



Gestión vigencia 2023 Roles - Decreto 648 del 2017

Gestión Oficina de Control Interno - corte 30abr2023.

Rol OCI Según Decreto 648 del 2017	Actividades	Cantidad actividades	Cantidad Productos	Cumplidas	Estado total	Aplicada al Plan Estratégico	Cantidad Productos PE	Cumplidas PE	Estado con el PE
Liderazgo Estratégico	Comité, Plan General de Actividades, Seg Plataforma Secop	12	58	16	27,59%	3	11	3	27,27%
Enfoque hacia la Prevención	Acompañamiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Fomento de la cultura del "Control", al interior de la entidad.	8	12	2	16,67%	3	12	2	16,67%
Evaluación a la Gestión del Riesgo	Asesoría a mapas de riesgos, efectividad de los Controles en Riesgos de Corrupción.	2	4	1	25,00%	2	4	1	25,00%
Relación con entes externos de control	Informe de Evaluación y Seguimiento y reporte al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República.	1	2	1	50,00%	1	2	1	50,00%
Evaluación y Seguimientos	Informes de evaluación y seguimiento de obligatorio cumplimiento establecidos en la ley, sobre temas como: Evaluación del Sistema de Control Interno, Evaluación Sistema de Control Interno Contable; Cumplimiento de Derechos de Autor sobre Software Legal, FURAG II, Seg Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa - eKOGUI, Informes de Evaluación y Seguimiento (Austeridad del Gasto, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Gobierno Digital, Seg a PQRS, Arqueos Caja Menor, SECOP, G Presupuestal, Defensa Judicial, SIGI); Reportes G Documental. Auditorías, Planes de Mejora; Informe de EYS Plan de Mejora	70	86	25	29,07%	15	64	20	31,25%
Total		93	162	45	29,66%	24	93	27	30,04%



I- Direccionamiento Estratégico.

Actividad	Estado
Sesiones del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. - CICCI.	1 sesión de 4
Reportes entrega “Acta de gestión” novedades ex-directivos de la Defensoría.	2 reportes de 6



II- Enfoque hacia la prevención.

1- Se inicio la campaña de expectativa, que permiten fortalecer el Sistema de Control Interno



2- Acompañamiento en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC vigencia 2023, el 20ene2023.



III- Evaluación de la gestión del riesgo.

1- Se adelantó la evaluación a los riesgos de corrupción - vigencia 2022, en el informe de Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, PAAC, con corte a 31dic2022.

2- Dentro de los informes auditores internos de gestión formalizados, dos (2) y los informes de evaluación y seguimiento, nueve (9), se presenta el análisis de los riesgos y las debilidades que se indican en los títulos de hallazgos o recomendaciones.

IV- Relación con entes Externos de Control.

Se presentó seguimiento al Plan de Mejora, a la Contraloría General de la República - CGR, comunicando las observaciones a esta verificación al delegado del sector justicia el pasado 20ene2023, con corte 31dic2022.

Se realizaron recomendaciones a la Secretaría General, para atender con efectividad el nuevo plan de mejora. Próximo seguimiento en el mes de julio, corte 30jun2023.



V- Evaluación y Seguimiento – Estado auditorías internas de gestión 2023, corte 30abr.

Aprobación	Auditorías Internas de Gestión	Cantidad	Estado	Mes ejecutada o Proyectada
Auditorías Regionales (Aprobadas el 13dic2022 en sesión 04 del CICCI)	Auditoría Regional Ocaña (C) - (23 al 27 ene).		Cumplida	marzo
	Cumplidas	2		mayo
	En Avance	7		marzo
	Pendiente	6		mayo
	% Avance			junio
	60%			junio
	60%			junio
	60%			agosto
	60%			mayo
	60%			julio
Auditorías a procesos, temas y/o dependencias (delegadas). (Aprobadas el 13dic2022 en sesión 04 del CICCI)	Auditoría Evaluación del Sistema de Gestión Presupuestal.	4	Pendiente	septiembre
	Auditoría Gestión Contractual - Contratación Vigencia 2023.		Pendiente	octubre
Plan Estratégico Vigencia 2023	Auditoría Evaluación y Seguimiento - Arqueos Caja Menor.	3	En Avance	marzo / julio / octubre
	Total Auditorías	15		



V- Evaluación y Seguimiento - Informes de ley, corte 30abr.

- Informe de Evaluación del estado del Sistema de Control Interno. - corte a 31dic2022.
- Cumplimiento de Normas en Materia de Derechos de Autor sobre Software. - vigencia 2022.
- Seguimiento del Registro Oportuno al Sistema EKogui. - corte 31dic2022.
- Informe del Sistema de Control Interno Contable. - vigencia 2022.
- Informe Austeridad en el gasto. - corte 31dic2022.
- Informe Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. - corte 31dic2022.
- Informe de Evaluación y Seguimiento al Gobierno Digital. - corte 31dic2022.
- Seguimiento a la Gestión Contractual de la Defensoría en la Página del SECOP. - corte 31dic2022
- Evaluación y seguimiento a la Gestión Financiera - Arqueos caja menor. - vigencia 2023.
- Informe de Evaluación y Seguimiento - PQRSDF. - segundo semestre vigencia 2022.
- Informe de evaluación y seguimiento al Plan de Mejoramiento de la CGR. - corte 31dic2022.
- Reporte Seguimiento programa de Gestión Documental. - corte 31dic2022.
- Informe de Evaluación y Seguimiento Comité de Defensa Judicial. - corte 31dic2022.
- Informes de auditorías internas de Gestión (dos 2) y verificación de planes de mejora como tercera línea de defensa de la vigencia 2021 y 2022.
- Informe y reporte consolidado al Seguimiento de Planes de Mejora, sobre los hallazgos presentados en los informes de Evaluación y Seguimiento, como tercera línea de defensa. - corte 31dic2022.

Otros informes: Reporte de evaluación, insumo para el informe al congreso. - vigencia 2022.



Conclusiones de lo evaluado como tercera línea de defensa. Primer cuatrimestre vigencia 2023.

1. Se requiere atención y definición de acciones, para atender las debilidades declaradas, bien en las recomendaciones de los informes de evaluación o en la descripción de “Hallazgos” en los informes de auditoría, se mantienen las mismas debilidades y no se asegura la mejora en el Sistema de Control Interno, tanto por los líderes de políticas, como por los líderes de procesos
2. Es importante revisar y realizar análisis de los instrumentos de control (procedimientos, instrumentos, guías, herramientas) por parte de la primera como de la segunda línea de defensa, con el fin no evidenciar nuevamente los mismos hallazgos en diferentes dependencias.
3. Asegurar la socialización de las actualizaciones de directrices, políticas y controles, por parte de los líderes, con el fin de asegurar el adecuado conocimiento y cumplimiento por parte de todos los servidores, garantizando así, una mejora dentro de la aplicación del “Sistema de Control Interno”.

6- Evaluación FURAG

Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión.

Medición del Desempeño Institución MDI – vigencia 2022.



Nos Unen Tus Derechos

**Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**



FURAG 2022 Formulario Único de Reporte y Avance a la Gestión.

- Se emitió la Circular externa 100-003-2023, 3may2023, "*Lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2022*", por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP.
- Se publicó en la WEB del DAFP, cronograma actualizado con nuevas fechas para el registro dentro de la plataforma.
- Se creó por parte de la Oficina de Control Interno, el equipo "MDI - FURAG vigencia 2022", el 13junio2023, en plataforma Teams.
- Se emitió comunicado a los líderes de políticas, con radicado 20230010300159163 del 14jun2023, solicitando la designación de responsables operativos.
- La entidad va a evaluar nueve (9) políticas, dispuestas en el archivo digital en este equipo Teams.
- Se recibió comunicado de la procuraduría con radicado de salida No. S-2023-059035 del 27jun2023, indicando "*En el marco de este seguimiento, la Procuraduría General de la Nación realizará seguimientos aleatorios a la implementación del modelo y al reporte del FURAG, con el fin de generar observaciones o sugerencias que contribuyan a la generación de resultados con valor para la ciudadanía.*" ³⁴



Cronograma reporte FURAG 2022.



Medición del Desempeño Institucional MDI
Cronograma medición
vigencia 2022



Actividad	Fecha inicio	Fecha finalización
Publicación del material de apoyo para el diligenciamiento		22 de junio
Habilitación del FURAG		22 de junio
Recolección de información	22 de junio	28 de julio
Entidades nacionales y entidades del Distrito Capital	22 de junio	25 de julio
Entidades de los Departamentos de Antioquia, Arauca, Bolívar, Caldas, Caquetá, Casanare, Chocó, Guaviare, Norte de Santander, Putumayo y Tolima	22 de junio	26 de julio
Entidades de los Departamentos de Atlántico, Boyacá, Cauca, Córdoba, La Guajira, Meta, Nariño, Quindío, Sucre, Vaupés, Vichada	22 de junio	27 de julio
Entidades de los Departamentos de Amazonas, Cesar, Cundinamarca, Guainía, Huila, Magdalena, Risaralda, San Andrés y Providencia, Santander, Valle del Cauca y Alcaldía de Bogotá	22 de junio	28 de julio
Sensibilización y capacitación	23 de junio	19 de julio
Capacitación General Reporte FURAG	23-jun - 9.00 a 11 am 28-jun - 9.00 a 11 am 5 jul - 9.00 a 11 am 12-jul - 9.00 a 11 am 19-jul - 9.00 a 11 am	
Sesión Preguntas y Respuestas Reporte FURAG		
Procesamiento y análisis	29 de julio	30 de agosto
Difusión y socialización de los resultados	30 de agosto	15 de noviembre
Publicación de resultados - Reporte interactivo		31 de agosto
Resultados Medición Índice Desempeño Institucional vigencia 2022	13 de septiembre - 9.00 a 11 am 27 de septiembre - 9.00 a 11 am	



Políticas a evaluar dentro del reporte FURAG 2022.

Id	Política	Cant.	Código	Dependencia Responsable	Líder Responsable
	I- Política: General	6	PER206-211	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez
1	II- Política: Gestión Presupuestal	9	GPR200 - 208	Sub dirección Financiera	Claudia Rebeca Pacheco Rugeles.
2	III- Compras y Contratación Pública	19	CCP200-218	Secretaría General Grupo Contratación	Oscar Julián Valencia Loaiza Evelin Sierra Sakr
3	IV- Política: Integridad	12	INT200-211	Sub dirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa
4	V- Política: Gobierno Digital	64	GDI200 a 266	Grupo de TICs	Alexander Monroy Salive
5	VI- Política: Servicio al Ciudadano	26	SEC200 - 225	Secretaría General Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano.	Oscar Julián Valencia Loaiza Ana María Rueda Gomez
6	VII- Política: Transparencia, Acceso a la Información y Lucha contra la Corrupción	31	TRA200 a 230	Secretaría General Oficina de Planeación Grupo de Transparencia y Atención al Ciudadano.	Oscar Julián Valencia Loaiza Karen Liseth Lobo Pedraza Ana María Rueda Gomez
7	VIII- Política: Gestión Documental	32	GDO200 a 231	Grupo Gestión Documental	Alexander Monroy Salive
8	IX- Política: Control Interno	51	CIN203 - 290	Oficina de Control Interno	Néstor Raúl Caicedo Meléndez
9	X- Política: Gestión Estratégica del Talento Humano	4	THI201 - 204	Sub dirección Talento Humano	Ramón José Mendoza Espinosa



Comunicado Procuraduría General de la Nación.



Fecha: 2023-06-28 09:35:48
Num. Radicado Salida: S-2023-059035



En el marco de este seguimiento, la **Procuraduría General de la Nación** realizará seguimientos aleatorios a la **implementación** del modelo y al reporte del **FURAG**, con el fin de generar observaciones o sugerencias que contribuyan a la generación de resultados con valor para la ciudadanía.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por: GABRIEL EDUARDO DEL TORO BENAVIDES

Gabriel Del Toro Benavides

Procurador Primero Delegado Vigilancia Preventiva de la Función Pública

Proyectó: César Moreno
Revisó: María Emilia García
Anexo: Lo anulado



Resultados finales de esta medición - MDI 2022.

Los resultados de la Evaluación para la Medición del Desempeño Institucional vigencia 2022, se conocerán en el mes de septiembre del 2023 y se presentarán en sesión de este comité



7- Varios

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Sesión No. 2.



Nos Unen Tus Derechos

**Secretario Técnico
Jefe Oficina de Control Interno.
Dr. Néstor Raúl Caicedo Meléndez.**



Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos

7- Varios.

Varios:

1- No se presentó.



8- Citación Sesión Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Vigencia 2023 – Propuesta.

Sesión Ordinaria No. 03 del 2023

Fecha: agosto del 2023, según resolución 924 del 2022.

Temas:

- 1- Sistema de Control Interno SCI vigencia 2023 – Primer Semestre.
- 2- Resultado auditorias SIGI – vigencia 2023.
- 3- Avances del Programa Gestión Documental TRD.
- 4- Estado tipologías PQRSD – SECI.
- 5- Plan de Capacitación 2023 - Cursos virtuales.
- 6- Varios - pendientes por definir.

¡Gracias por su atención!



Nos Unen Tus Derechos

Contacto:
ncaicedo@defensoria.gov.co

Oficina de Control Interno

Enlace de Grabación

Oficina de Control Interno

https://defensoriadelpueblo.sharepoint.com/sites/ComitdeCoordinacionControlInternoDDP/Shared%20Documents/General/Recordings/Citaci%C3%B3n%20Sesi%C3%B3n%20No.%202%20del%202023%20CICCI%20-%20Comit%C3%A9%20Institucional%20de%20Coordinaci%C3%B3n%20de%20Control%20Interno%20E2%80%93%20Plataforma%20Teams.-20230711_093020-Grabaci%C3%B3n%20de%20la%20reuni%C3%B3n.mp4?web=1



Defensoría
del Pueblo
COLOMBIA

Nos Unen Tus Derechos